

## VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN PORTAFOLIO DE PROGRAMAS 2022

### ADENDA No. I

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión presenta a la comunidad universitaria la **Adenda No. I al Portafolio de Programas VIE 2022**, por la cual se modifican algunos aspectos de los términos de referencia de la modalidad de propuesta de Programas de investigación Interdisciplinaria.

- I. Modifíquense los párrafos relacionados con la condición de los grupos de investigación participantes en la CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN BÁSICA Y ARTICULADA CON EL ENTORNO: ODS, MISIÓN DE SABIOS, PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL Y PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, de los numerales 1.2.7.2 y 1.2.7.3, del apartado 1.2.7 de las “CONDICIONES HABILITANTES”, los cuales quedarían de la siguiente forma:**

#### **1.2.7.2 Para el grupo o grupos de investigación**

Los grupos de investigación que se presenten a cualquiera de las modalidades de la CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN BÁSICA Y ARTICULADA CON EL ENTORNO: ODS, MISIÓN DE SABIOS, PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL Y PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, deberán contar con el reconocimiento institucional vigente al cierre de la misma.

#### **1.2.7.3 Para las propuestas de investigación**

Para las propuestas de investigación presentadas a la modalidad de Programa estratégico de investigación aplicada interdisciplinaria el equipo investigador debe estar conformado por profesores de mínimo tres (3) grupos de investigación con reconocimiento institucional vigente al cierre de la presente convocatoria, y los grupos deben estar adscritos como mínimo a tres (3) Unidades Académico Administrativas de la Universidad Industrial de Santander. Se recomienda considerar la vinculación de profesores de las sedes regionales. Los profesores que participen en los proyectos del Programa, son considerados co-investigadores para efectos de las convocatorias que apoyan el fortalecimiento de la actividad científica en el Portafolio 2022 y podrán participar en más de un proyecto del Programa.

**2. Se adjunta el anexo titulado “Guía para la presentación de Programas de Investigación Interdisciplinaria”.**

Los demás aspectos de los términos de referencia del portafolio de programas VIE 2022, se mantienen sin modificación alguna.

La presente Adenda se suscribe en Bucaramanga a los dieciséis (16) días del mes de marzo del 2022.

**DIONICIO ANTONIO LAVERDE CATAÑO**

Vicerrector de Investigación y Extensión

Universidad Industrial de Santander